



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPEDIENTE CUDAP UNC N° 21599/2019

VISTO:

El Expediente N° 21599/2019, por el que el Arquitecto RAUL ALEJANDRO FLORES (LEGAJO N° 48576), eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura; y,

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal, informa que corresponde aceptar la renuncia del Arquitecto FLORES, a partir del 14/05/2019, en el cargo descripto precedentemente y que fuera dispuesto por Resolución Decanal N° 230/19.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por el **Arquitecto RAUL ALEJANDRO FLORES (LEGAJO N° 48576)**, al cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 230/19, a partir del 14/05/2019.

ARTÍCULO N° 2: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Area Económica, Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notifíquese al Interesado, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

/JAO

